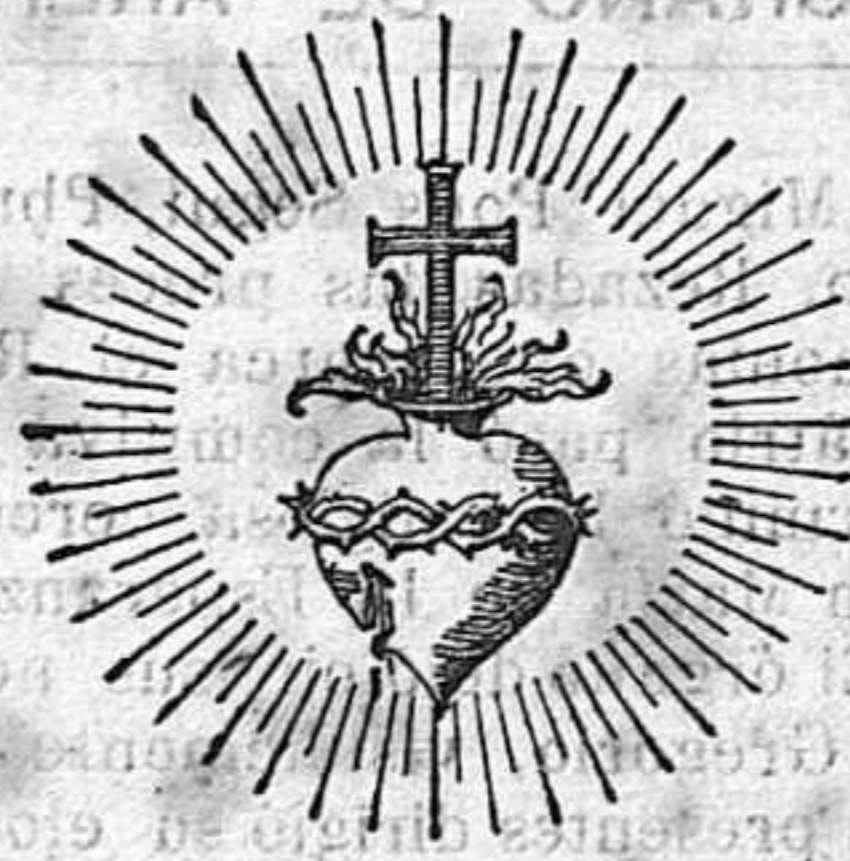


# El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Abril

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad Desprecio del mundo

#### ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que comprendamos lo vano del mundo, el peligro de sus máximas y diversiones.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar la frivolidad y placeres mundanos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Los que no cumplen con el precepto pascual.
  - 2.ª Las primeras comuniones.
  - 3.ª Las necesidades espirituales y materiales de esta D ócesis.
- Conversiones 20.—Enfermos 17.—Atribulados 13.—Asuntos importantes 18.—Consejo y protección en varios.—Familias 14.—Matrimonios 4.—Ba utizos 6.—Gracias espirituales 18.—Idem. temporales 10.—Int. ncias particulares 25.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 16.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 5.—San Vicente Ferrer.
- 30.—Santa Catalina de Sena.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios Rdo. D. Juan Riola, Pbro. D.ª Francisca Comas, D.ª Eusebia Andreu y D.ª Elisabeth Moncada fallecidas en Marzo último. A. M. D. G.



## ELECCIONES MUNICIPALES

### Nuestro deber Electoral

En varios documentos pontificios, en multitud de exhortaciones de los prelados de la Iglesia, y en recientes escritos de muy autorizados moralistas, aprobados por la Santa Sede, trazada está la norma de conducta que debemos seguir en cuanto se refiere al ejercicio de los derechos electorales con rectitud de conciencia.

Basta aplicar esas reglas comunes al caso concreto de las elecciones municipales próximas para que sepamos cual es nuestro deber.

Aunque no hubiese la obligación legal de emitir el voto que hoy tienen los ciudadanos, según las disposiciones vigentes, no estaríamos en plena libertad de abstenernos, porque la ley moral nos manda no hacerlo así. Es un deber de conciencia.

Su Santidad León XIII, en la Encíclica *Inmortale Dei*, nos dice: «El no querer tomar parte ninguna en las cosas públicas sería tan malo como no querer prestarse a nada que sea de utilidad común tanto más cuanto los católicos, enseñados por la

misma doctrina que profesan, están obligados a administrar las cosas con entereza y fidelidad. De lo contrario, si se están quietos y ociosos, fácilmente se apoderarán de los asuntos públicos personas cuya manera de pensar no ofrezca grandes esperanzas de saludable gobierno. Lo cual estaría, por otra parte, unido con no pequeño daño de la religión cristiana, porque entonces podrían mucho los enemigos de la Iglesia y muy poco sus amigos.»

Por cuanto toca a la administración de los intereses municipales, excusado parece encarecer aún más todavía lo necesario que es la participación de los católicos.

La misma actitud de nuestros adversarios nos marca el camino que debemos seguir, nos recuerda con mayor instancia cuales son nuestros deberes.

Los radicales enemigos de la influencia católica en la vida pública no cesan en sus periódicos, a cuyo frente están, como siempre, los del *trust*, de tocar á rebato para convocar á sus huestes á fin de que acudan á votar con la decisión y energía del odio á la Iglesia y á las católicas tradiciones patrias, y procuren llenar de sectarios los Ayuntamientos.

Nuestros enemigos ven muy claro la doble trascendencia de semejante triunfo; trascendencia política en cierto modo, para preparar el triunfo en las elecciones esencialmente políticas, pues sabido es que quien cuenta con los Ayuntamientos tiene asegurado la victoria para la elección de diputados y senadores; y trascendencia social directa y grandísima, toda vez que los Municipios, aunque no puedan determinar la dirección general de la vida pública, que eso compete al Poder legislativo, influyen en el desenvolvimiento de ella con eficacia evidente.

Una mayoría sectaria que se apodera de un Ayuntamiento puede hacer mucho daño á la religión y á las ideas religiosas. Puede, sobre todo, causar graves daños en lo relativo á la educación de la juventud, alejando de las escuelas la influencia religiosa y haciendo lo posible para fundar escuelas laicas; prepara la secularización del cementerio; priva de auxilios espirituales á los asilados en los establecimientos de Beneficencia; rompe la tradición de los pueblos en todo lo referente á funciones religiosas; causa, en suma, tales daños que afectan á lo más íntimo del ser colectivo ó social, que su número es incalculable, y su remedio ulterior tan difícil, que puede ser considerado muchas veces como moralmente imposible.

Por eso los sectarios ponen tanto empeño en apoderarse de los Municipios, y anuncian, desde luego, que pretenden utilizar para tal propósito las Juntas de *Alianza liberal*, es decir, de bloque anticatólico, que han creado en muchas poblaciones durante la última campaña de mítines congregados en muchas provincias.

No sería acertado desconocer la posible eficacia de semejante instrumento. Todos los radicales, ó anticlericales, pueden fácilmente marchar de acuerdo en las elecciones municipales, bajo la disciplina de aquellas Juntas. Porque sería imposible que llegasen al bloque para ejercer mancomunadamente el Poder, ya que unos son monárquicos y otros republicanos, y dentro de cada grupo hay mil matices; pero una pasajera alianza electoral, un prés-

tamo de fuerzas, de apoyo mutuo á los respectivos candidatos, y con la proporcionalidad debida, es cosa fácil y hacedera, sobre todo no habiendo entre los aliados disparidad de criterio en cuanto á llevar su espíritu anti-religioso á las Corporaciones municipales, eligiendo á candidatos que representen sus ideas, sea cual fuere el partido en que los candidatos militen.

Esta sola consideración basta para evidenciar el deber de conciencia que tenemos, más que nunca en las circunstancias actuales, de ir con nuestro voto á las urnas para contrarrestar la acción colectiva y disciplinada de nuestros adversarios. El aspecto político religioso que habrá de tener la lucha nos lo impone; y como ir á las urnas sin previa inteligencia y organización es lo mismo que caminar á la derrota, y la conciencia, al mandarnos dar el voto, nos ordena asimismo que lo demos de una manera eficaz, sin dividir nuestras fuerzas, ya combatiéndonos ó apoyando candidaturas distintas, será menester que obremos concertadamente, sin perder de vista el alcance y significación de estas elecciones, para ajustar nuestra conducta al caso concreto de que se trata según las posiciones que, en definitiva, tome el adversario.

(El Universo.)

## RECORTES

### La avaricia de la Iglesia

El cardenal penitenciario ha dirigido al episcopado francés, en nombre del Papa, una carta hermosísima, reveladora de la benignidad de la Iglesia que, fiel al espíritu de su Divino fundador, «no romperá la caña troncada, ni apagará la luz moribunda»...

En ella declara solemnemente el Papa que concede amplias facultades á los ordinarios para que éstos otorguen todo género de dispensas á los que hayan percibido, sea cualquiera el título, bienes de la Iglesia, ó que, apoyándose en justas razones, quisieran adquirirlos.

Después de renovar esta concesión invita á los obispos á que desechen todo temor de que resulte de todo esto una disminución de los derechos de la Iglesia, pues la misma transacción implica plenitud de derecho sobre la cosa transigida.

«Importa evitar además —añade— que una actitud demasiado rígida... venga á favorecer el plan de los impíos, que no tienen otro fin que perder las almas rescatadas por la sangre de Cristo. Pues son muy numerosos en Francia aquellos en quienes la luz de la fe no se ha apagado del todo, y que, cediendo, al deseo de bienes temporales, no han vacilado en adquirir los robados á la Iglesia.»

Si éstos se ven oprimidos por obligaciones rigurosas, preferirán vivir en el pecado á satisfacer las exigencias de la Iglesia. A mayor abundamiento, recuerda el Papa el carácter eminentemente correccional del Derecho penal de la Iglesia cuando dice «que el fin de las censuras no es sólo castigar el crimen, sino inclinar al delincuente á la resipiscencia.»

Dos cosas se ocurren, despues de esto: la una lo

que significa la avaricia de la Iglesia, que prefiere perder sus bienes a que se pierdan las almas; la otra que esto no autoriza a los perseguidores para olvidar la procedencia de los bienes, y la obligación que tienen éstos de reparar los daños.

## Menorca

### El Hermano Tason Emilio de las Escuelas Cristianas

Descansó en el osculo del Señor a las cinco y media de la tarde del próximo pasado miércoles día 31 del actual en el Colegio de San Bautista de la Salle.

Los esfuerzos de la ciencia y los solícitos cuidados de sus Hermanos en religión no pudieron contener los avances de la aguda enfermedad que en pocos días llevó al sepulcro a aquella naturaleza tan fuerte y que estaba aún en la primavera de la vida, pues el Hermano Emilio contaba 28 años de edad. Era natural de uno de los Departamentos del Centro de Francia, donde viven sus afligidos Padres. Recibió con santa resignación y gran fervor todos los Santos Sacramentos y auxilios de nuestra benditísima Religión. Desde la temprana edad de 12 años formaba parte de las Escuelas Cristianas y su vida fué un constante tegido de virtud, es que seguramente le habrán asegurado la posesión del Reino de los Cielos. La conducción de sus restos mortales al Cementerio fué plena demostración de las simpatías y cariño que se han grangeado en esta ciudad los Hermanos de las Escuelas Cristianas. La Rda. Comunidad de Nuestra Señora del Carmen levantó el féretro de la casa mortuoria, alumnos con cirios encendidos le rodearon, siguiendo en ordenadas filas el resto de los alumnos, los Hermanos en cuyo rostro se dibujaba la pena que les embargaba, el Rdo. Clero, el Sr. Agente Consular de Francia, la Adoración Nocturna, los Padres de los alumnos y numeroso público. Llegados al Cementerio, los adoradores entonaron un *De profundis* por el alma de su consocio difunto y los Hermanos de las Escuelas Cristianas recibieron el pésame de todos los que habían formado en el fúnebre cortejo. Recibían también el nuestro que de todo corazón les transmitimos, elevando al propio tiempo nuestras plegarias al Altísimo por el alma del ejemplar Hermano Emilio. Que en el Cielo nos encontremos.

Su cadáver recibió cristiana sepultura en el panteón de la Rda. Comunidad de presbíteros de esta ciudad. Q. E. P. D.

### El Bautismo de un catecúmeno

Tuvo lugar en acto solemne el próximo pasado jueves día 22 de los corrientes, en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de cinco y media a seis de la tarde. Una graciosa jovencita de 16 años fué la que regeneró con las aguas bautismales Nuestra Cariñosa Madre la Iglesia Católica, dignamente representada en aquel acto por el Rdo. Padre Gregorio M.<sup>a</sup> de Beyre Religioso Capuchino, quien en días anteriores había intruido a la que debía abrazar la fé de Cristo. El público, noticioso del acto que se preparaba, invadió por completo la espaciosa nave del Carmen, siendo de sentir que la aglomeración y el poco silencio que en general se observó impidieran que la religiosa ceremonia no pudiera ser vista y oída por todos los congregados en el santo templo. Apadrinaron a María de la Esperanza, Juana, Gregoria Cardona y Olea (que tales son los nombres de pila y apellidos de la venturosa joven), la piadosa Sta. D.<sup>a</sup> Esperanza Font y Mercadal, a cuya iniciativa y la de su distinguida familia débese en gran parte esta conversión, y el Sr. Presidente de la Obra de San Juan Francisco de Regis, nuestro querido amigo D. Juan F. Taltavull. En un coche se trasladaron desde la residencia de las Hermanas Carmelitas a la puerta central del Carmen, dicha joven, que vestía traje blanco, y sus padrinos, su Madre y la Superiora y una Hermana de dicho convento carmelitano.

En el atrio del templo recibió el Rdo. Clero a la joven que pedía la fé de Cristo. Acompañaban de sobrepelliz al citado Religioso Capuchino los señores Lic. D. Gabriel Coll Pbro. Cura Regente de dicha parroquia, D. Pedro Roselló Pbro. D. Antonio Go-

rrias Pbro. D. Miguel Pons Seguí, Pbro. y D. José Mercadal Pbro. Rezadas las pécés, y practicadas las ceremonias que marca el Ritual Romano, desde el átrio pasó la comitiva al presbiterio, donde terminó la religiosa ceremonia, recibiendo la joven María de la Esperanza las aguas bautismales. El órgano dejó oír sus notas durante el acto. El P. Gregorio, visiblemente emocionado, como todos los presentes dirigió su elocuente palabra a la concurrencia exponiendo cuan viva y general debía ser la alegría por aquel acto commovedor, que había abierto las puertas del Cielo a una alma hasta aquel momento apartada de nuestra sacrosanta religión. La comitiva regresó a la residencia de las beneméritas Hermanas Carmelitas, siendo aplaudida la joven Esperanza al bajar del coche. Se sirvió a los invitados un refresco, recibiendo la joven bautizada, su familia y padrinos la enhorabuena de todos los invitados y del público en general. Al siguiente día hizo María de la Esperanza su primera comunión, en el acto de las Hijas de María de que nos ocuparemos en otro escrito. Unimos a las felicitaciones recibidas por la simpática joven, la nuestra muy cordial y efusiva, pidiendo a Dios y a la Virgen Santísima que triunfando Esperanza toda su vida de los enemigos de nuestra alma, perseverare en el camino de las virtudes cristianas, para que la corona inmaculada que cubrió sus sienes sea sustituida en el trance terrible de la muerte por aquella otra corona de flores que jamás se marchitan y perdura eternamente.

Recibimos días pasados el número 304, correspondiente al 17 del presente mes, del Boletín Oficial del Obispado de Menorca, con el siguiente sumario:

Aviso importante de nuestro Excmo. señor Obispo.—Sentencia acerca de reclamación de derechos de estola y pie de altar.—Ofrendas.—Crónica de la Diócesis.—Ampliación necrológica.

Por noticias particulares se sabe que el crucero holandés «Friesland», debe llegar a este puerto el 15 de Junio próximo, saliendo el día 22.

Para asistir al juicio de exenciones del servicio militar, que ha de tener lugar en Palma ante la comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, salieron ayer tarde para dicha ciudad los siguientes mozos de los reemplazos de 1907, 1908 y 1909:

De Mahón 33; de Villacarlos 2; de Ferrerías 4; de Mercadal 13; de San Luis 4 y de Alayor 10.

El lunes falleció en Ciudadela después de larga y penosa enfermedad, soportada con cristiana resignación a la voluntad divina, confortado con la devota recepción de los santos Sacramentos y demás auxilios espirituales de nuestra sacrosanta Religión, a la avanzada edad de 74 años, el virtuoso sacerdote, Rdo. Sr. Antonio Rodríguez Gallego, Beneficiado del Concordato de esta santa iglesia Catedral. (D. E. P.)

Para ocupar la Cátedra de Historia Natural, Fisiología e Higiene de este Instituto, ha sido nombrado por oposición D. Celso Arévalo Carretero.

En la mañana de ayer entró en este puerto el vapor correo «Menorquin» procedente de Barcelona, con 38 pasajeros; entre estos figuraban un sargento y 11 individuos de tropa.

A la hora de itinerario salió ayer para Palma dicho buque con numeroso pasaje; en este figuraba el P. Beiré, Capuchino, un Auditor de Guerra, 66 mozos y otros.

Además del Rdo. Clero de esta ciudad, fueron muchas las personas de todas las clases sociales que ayer pasaron a bordo del vapor «Monte Toro» para despedir al Rdo. P. Gregorio M.<sup>a</sup> de Beyre que salió para su habitual residencia de Palma, llevándose consigo las simpatías de los mahoneses, que jamás podremos olvidar los afanes que se ha tomado tan eminente Religioso para predicar y extender la Verdad y la Justicia, que solo se encuentran en las enseñanzas de Cristo Nuestro Redentor.

A primeras horas de esta tarde ha llegado procedente de Marsella el vapor «Isla de Menorca», limpio de fondos, que saldrá mañana para Ciudadela, Alcudia y Barcelona.

En San José se celebra mañana la tradicional fiesta del Buen Pastor, cuya santa imagen se venera en dicha Iglesia.

Mañana la Junta del Censo debe reunirse para la proclamación de los candidatos que el 2 de Mayo deben votarse como Concejales del Ayuntamiento. Se nos asegura que los partidos monárquico y republicano tomarán parte en dicha votación.

Las Cámaras de Comercio y Agrícola de esta ciudad y algunos Ayuntamientos de la isla han telegrafiado al Gobierno y al Sr. Morat, en pró del proyecto de Ley de protección a la marina mercante.

Al rayar el alba ha llegado felizmente a Palma el vapor correo «Monte Toro» que salió ayer a hora de itinerario con la baliá, 90 pasajeros, 53 cabezas ganado vacuno, 84 íd. lanar y 21 toneladas de carga general.

Los reclutas recientemente incorporados siguen tirando al blanco en las lomas de San Antonio, para ejercitarse en el servicio de las armas como valientes defensores de la Patria.

Acto tierno ha sido el celebrado esta mañana en el camarín de la Virgen del Carmen. La jovencita D.<sup>a</sup> Elvira Biale Orfila hija de nuestros distinguidos amigos D. Juan Biale y D.<sup>a</sup> Isabel Orfila ha recibido su primera comunión, habiéndose acercado también al Sagrado Convite su familia y algunas otras personas. Le ha dirigido sentida plática el Rdo. Sr. Licenciado D. Gabriel Coll Pbro., Cura-Regente. El camarín estaba adornado con plantas y flores y profusamente iluminado. Reciba la venturosa jovencita D.<sup>a</sup> Elvira y toda su familia nuestra cordial enhorabuena.

En la mañana del día doce del corriente mes tuvo lugar en Ibiza la entrega solemne, al capitán de Fragata D. Vicente Cuervo, Comandante Militar de aquella provincia marítima, del precioso bastón de mando y elegante álbum, lleno de innumerables firmas, que le ha dedicado aquel pueblo en homenaje de gratitud y admiración por su justo y recto proceder.

El acto fué solemnisimo. Casi todo el pueblo, en imponente manifestación presidida por el M. I. Ayuntamiento, recorrió, a los acordes de una banda de música, algunas calles de aquella ciudad en dirección a la Capitanía del Puerto, en donde el Sr. Alcalde, después de breves y certeses palabras, entregó al Sr. Cuervo, en nombre de Ibiza, el álbum y bastón de mando adquirido por suscripción popular.

El martes y miércoles de esta semana se hicieron a la mar los yates americano «Wanior» y el inglés «Surf».

En el automóvil del jueves salió el señor Administrador de Correos, para girar una visita a las administraciones del ramo del interior de la isla.

Sale mañana para Barcelona el Sr. Senador del Reino D. Alberto Rusñol, que nos consta hallarse sumamente complacido de su visita a nuestra roqueta. Deseamos feliz viaje a tan distinguida personalidad, que celebraremos verle entre nosotros en otras ocasiones.

El próximo martes a las ocho celebrará la Adoración Nocturna en San Francisco Misa de comunión general por el alma del Hermano Tason Emilio de las Escuelas Cristianas, como adorador activo que fué de dicha Asociación.

El Cuerpo de Artillería de esta plaza despidió ayer con un banquete a su Coronel Sr. Belmonte, que sale mañana para su nuevo destino.

El vapor «Menorquin», ha quedado nuevamente en situación de reserva.

Ha fracasado el viaje de recreo a Valencia que contaba celebrarse a fines de Mayo próximo.

Ha sido nombrado General 2.<sup>o</sup> Jefe de este Gobierno Militar el Excmo. Sr. D. Gabriel Orozco, pasando el Excmo. Sr. D. Ricardo Teruel al Gobierno Militar de Toledo.

El Senador Solidario Sr. Rusñol, atentamente invitado por el Sr. Alcalde, pasó el miércoles por la tarde a Santa María para escuchar nuestro monumental órgano, habiéndole producido excelente efecto las onoridad de las voces y especialidad de sus registros. También visitó el Tribunal de Justicia, las Casas Consistoriales y la segunda escuela de niñas.

Ayer se encargó la Empresa de automóviles de la conducción del correo interior.

Entre otros se tomaron los siguientes acuerdos por nuestra Muy Itre. Corporación municipal en su última sesión:

Determinar las siguientes vacantes a los efectos de la elección de concejales que se ha de celebrar el día 2 de Mayo próximo.

- Para el primer distrito, 3 vacantes.
- Para el 2.º id. 1 id.
- Para el 3.º id. 4 id.
- Para el 4.º id. 2 id.

Moción del Sr. Vidal de renovar los ornamentos de los coches fúnebres, y pintar dichos vehículos.

Alumbrar la farola de la plaza del Príncipe por medio de dos lámparas eléctricas de incandescencia de 100 bujías cada una.

Nombrar una Comisión especial compuesta del concejal Sr. Vidal y de don Bartolomé Escudero Manent para que en unión del Sr. Alcalde se pongan en contacto con D. Antonio Vila Juaneda para estudiar el proyecto de este señor de establecer un ferrocarril secundario en Menorca.

Autorizar la instalación de un barracón fotográfico en la plaza Vieja debiendo pagar el arbitrio por ocupación de la vía pública.

Quedar enterado de la visita que el Sr. Gobernador de la provincia hizo a este Ayuntamiento el día 17 del actual.

De la Comisión de Hacienda y policía urbana, moción del Sr. Derresdías de instalar dos arcos voltaicos en la plaza de la constitución, uno en la de la Arravaleta y otro en la plaza vieja para mejorar el alumbrado ordinario, y que en las noches de verano que toque la música en el paseo de Isabel II se mejore el alumbrado de la calle del Doctor Orfila por medio de arcos voltaicos.

Relación de los siguientes señores presentada por el Sr. Vidal para que sus retratos sean colocados en la galería de hijos ilustres de Menorca.

D. Miguel de Veri—Rdmo. Padre Fray Gabriel Anselmo Pujol—D. Francisco Catalá Síges—Doctor D. Antonio Roig Rexart—Excmo. Sr. D. Pedro Gomez de la Serna—Sr. D. Rafael Oleo Quadrado—Sr. D. Fernando Patxol Ferrer—Sr. D. José M. Riudavets Monjo y Excmo. Sr. D. Juan Síges Grifoll.

La Misa que los domingos y días festivos se celebraba en el Santuario de Ntra. Sra. de Monte Toro a las seis y media, desde Pascua de Resurrección se celebrará a las nueve.

### Los Ejercicios Espirituales de las Hijas de María de Mahón

Conforta, en verdad, el espíritu, ver como desde hace algún tiempo, nuestras Asociaciones religiosas se desvelan para demostrar con obras, su vida activa; toda entidad que no se mueve, lleva existencia lánguida, precursora de la muerte.

Lo estamos tristemente observando con tantas y tantas Asociaciones, que solamente conservan el nombre de lo que fueron. Preciso, es, pues, que el movimiento se pruebe andando. Así lo entendieron en esta ocasión las piadosas Hijas de María, que con la venia de su Rdo. Sr. Director Espiritual, aprovecharon los días de estancia en esta ciudad del incansable P. Gregorio M.ª de Beyre, para rogarle tuviera a bien darles ejercicios espirituales, a lo que con una bondad sin límites accedió gustoso tan esclarecido hijo del Serafín de Asis. Tuvieron lugar en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, donde celebra todas las funciones religiosas la piadosa Asociación. Cuatro días duró el santo tiempo de retiro, desde los días 19 al 22 del actual inclusive, con ejercicio de preparación el 18, y misa de comunión general el 23. Fueron cuatro los actos practicados diariamente, durante los cuales el P. Gregorio se esforzó en recordar a su religioso auditorio las verdades eternas, instruyendo a las Hijas de María, en orden a su provecho espiritual, y dictándolas reglas prácticas para adelantar y perseverar en el camino de la virtud. Las pláticas del Padre, iban seguidas de los cánticos apropiados que dirigidos por el mismo, entonaban las piadosas Señoritas. Tan numerosa fué siempre la concurrencia, que era preciso aprovechar todos los rincones para que pudiera tener cabida en el sagrado recinto. La Misa de comu-

nión general celebrada en la mañana de ayer por el P. Gregorio fué un coronamiento encantador de los santos ejercicios. Muy tosca es nuestra pluma para bosquejar siquiera la ternura y sublimidad del acto. Más que nuestras palabras, la proclamaron, las lágrimas que vimos derramar. Contribuyó a ello la circunstancia de hacer su primera comunión la joven Esperanza Cardona, que el día anterior había recibido las aguas regeneradoras del Santo Bautismo. Durante la primera parte de la Misa se leyeron los actos de preparación. Después de la elevación se cantó un cántico y el P. Gregorio, visiblemente emocionado, dejó oír por última vez en esta ocasión, su tan autorizada como elocuente palabra, presentando a las Hijas de María a aquella joven, sobre la cual había caído el vivificante rocío de la divina gracia, y a la que dirigió palabras de aliento para que perseverara en el camino del bien. Rezado el Confiteor, se acercaron al Sagrado Banquete, en primer término dicha joven, en compañía de su Madre y padrinos, algunas niñas que habían hecho el domingo la primera comunión y vestían traje nupcial como la mencionada Esperanza, la Junta Directiva de la Asociación y número importante de asociadas y devotas Señoritas, elevándose a 171 las Sagradas Formas distribuidas con el orden más admirable. Durante la comunión, cantaron las Hijas de María apropiados motetes. Practicado el ejercicio de acción de gracias, se cantó el popular *Oh María!* y el P. Gregorio se despidió con palabras nacidas del corazón de nuestra ciudad, asegurando que jamás podrá olvidarlas, y que al alejarse de nuestra tierra el vapor que debía conducirla a su residencia, se llevaría también consigo el recuerdo gratísimo de las dulces emociones que ha experimentado durante su permanencia entre nosotros.

Reciban las Hijas de María nuestra más sincera felicitación por los hermosos actos realizados, en especial su Junta Directiva y de un modo particular su venerada Presidenta D.ª Angela Pons y su animosa Secretaria D.ª Rafaela Cheli, que tanto se ha multiplicado para la buena organización de todos los actos. Ahora lo que importa, es que haya perseverancia en las resoluciones tomadas, para que los santos ejercicios sean prácticamente provechosos para el adelantamiento espiritual y contribuyan a la extensión, del reinado de Cristo y de Madre la Virgen Inmaculada en esta nuestra ciudad querida.

El próximo lunes, a las nueve de la mañana y en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen, se cantará solemne Misa de Requiem, en sufragio del Hermano Tason Emilio de las Escuelas de la Doctrina Cristiana de cuyo fallecimiento damos cuenta en otro lugar.

Dichos sufragios son costeados por los alumnos que frecuentan el Colegio que en Mahón dirigen los beneméritos Religiosos de San Juan Bautista de la Salle. (D. E. P.)

## Cultos

### Parroquia de Santa María

Domingo segundo después de Pascua. —Misa rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce. A las ocho y media Misa solemne en la iglesia de S. José, en donde se venera la imagen del Buen Pastor. A las diez procesión de Letanias y Misa cantada de Rogaciones en la iglesia parroquial, predicando el Rdo. D. Pedro Roseiló, Vrio. A las tres y media Vísperas, Completas y Rosario. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. Sr. Cura Economo.

A la una y media catecismo para niños en la Concepción y a las dos en S. Antonio. A las tres catecismo para niñas en S. José.

Viernes 30 de Abril. —A las seis el piadoso ejercicio del *Via crucis*.

Sábado 1.º de Mayo. —A las cinco y cuarto se dará principio al devoto ejercicio del Mes de las Flores Consagrado a la Santísima Virgen. Al anocheecer, Completas solemnes en preparación a la fiesta que la Cofradía del Rosario celebra todos los años el primer domingo de Mayo.

### Parroquia de Mira. Sra. del Carmen

Mañana, domingo segundo, después de Pascua. —Misa rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. La de las 7 y media será de Comunión para los Hermanos y Cofrades del Carmen. A las 10 la Mayor con homilia que dirá el Lic. Rdo. Cura Regente. A las 3 y media de la tarde Vísperas, procesión por el interior del templo, como cuarta dominica del mes, y Rosario. A las 4 y media explicación doctrinal por el citado Sr. Regente.

Enseñanza del Catecismo: De 9 1/2 de la mañana a 10 1/2 en el Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana. De 4 a 5 de la tarde en los Estanislao, iglesia de Santa Eulalia, Religiosas Carmelitas, Asilos de San Fernando y de Calabria.

Lunes 26. —Misa rezadas a las 6, 7, 8 y 8 y media. A iguales horas los demás días feriales de la semana. Al anocheecer rezo del Santo Rosario.

Sábado 1.º de Mayo. —Misa a las 7 y media con exposición de S. D. M., a intención de la Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen. Al anocheecer se dará principio el devoto Mes de María, con el rezo del Santo Rosario, meditación y cánticos religiosos. Terminados estos cultos se cantará la Salve solemne por el Erfeón Eucarístico.

### Parroquia de San Francisco

Domingo, día 25 de Abril. —Misa rezadas a las cinco, siete y siete y media, siendo esta última de comunión general para los jóvenes Tarsicianos y adoradores honorarios. A las ocho y cuarto saldrá la procesión para comulgar a los enfermos e impedidos del distrito parroquial, siguiendo el curso que va a continuación: Callés de los Frailes, Prieto y Caules, Santa Victoria, Santa Escolástica, Montañez, San Clemente, Cifuentes, Ramis, Horno, Prieto y Caules, Rector, Isabel II y Plaza de San Francisco, y de regreso a la Iglesia se celebrará otra Misa rezada como de costumbre. A las once la Misa de la tropa. A las dos y media enseñanza de Catecismo. A las tres y media exposición del Santísimo, Vela por el Turno de San Tarsicio, reservándose a las cinco.

Lunes 26. —A las ocho Misa rezada en la Cripta como de costumbre.

Martes 27. —Se continuará el devoto ejercicio de los Trece Martes durante la Misa de las siete que se celebra en honor de S. Antonio de Pádua. A las nueve otra Misa rezada.

Sábado 1.º de Mayo. —Durante la primera Misa que se dice a las cinco se dará principio a la devoción del mes de las flores, consagrado a la Virgen Santísima, continuándose a igual hora todos los demás días.



### Adoración Nocturna de Mahón

El próximo martes día 27 de Abril de 1909, se dirá a las ocho en la capilla del Pilar de San Francisco, una Misa rezada con comunión general por el alma del Adorador activo Hermano Tason Emilio de las Escuelas Cristianas (q. g. g.) a tenor de lo prescrito en el artículo 85 del Reglamento.

Terminada la Misa se cantará un Responso. Se ruega la asistencia a los adoradores y adoradoras de la Sección.

### Instituto General y Técnico de Mahón

#### Enseñanza libre

Segun previenen las disposiciones vigentes, los alumnos de enseñanza libre que hayan de aprobar sus estudios en la convocatoria del próximo Junio, deberán solicitar matrícula por medio de instancia dirigida al Sr. Director de este Instituto durante la primera quincena del mes de Mayo.

Los mayores de 14 años acompañarán la cédula personal y los que ayan aprobado estudios en otros Establecimientos la certificación correspondiente. —Lo que se anuncia por orden del Sr. Director para conocimiento de los interesados.

Mahón 20 Abril de 1909. —El Secretario, Gabriel Coll, Presbítero.

### Adoración Diurna y Nocturna

#### Mahón

Sábado 24 Abril 1909.—Exposición en el Carmen, de 7 y media á 8 mañana, y por la noche, en la misma iglesia, empezando á las 7 y cuarto, solemne Salve, y *Regina Cali*, por el Orfeón Eucarístico.

Domingo 25 Abril fiesta del Buen Pastor.—Adoración Diurna en San Francisco de Asís.

Turno de San Tarsicio n.º 1.—Misa de comunión general á las siete y media en punto. Terminada dicha Misa, sobre las ocho y cuarto, saldrá de dicha Iglesia parroquial la procesión solemne de la comunión general á los enfermos é impedidos de aquel distrito. Asistirá la Sección en pleno con sus dos banderas y Distintivo, por estar la Santa Adoración canonicamente erigida en dicha iglesia. Por la tarde, exposición de tres y media á 5, practicándose los actos siguientes; salida de la guardia; rezo de tres Padre Nuestros y la oración á San Tarsicio dando frente á la imagen del Glorioso Protomártir de la Eucaristía. Exposición de S. D. M., oraciones del Turno y ofrecimiento de las hojas de intenciones. Rezo del Santo Rosario. Instrucción doctrinal á los Tarsicianos en la sala de guardia y á las Tarsicianas en la cripta mientras los adoradores de guardia semitonan Vísperas y Completas. Trisagio cantado; motete, *Tantum ergo* de Millet, bendición con el Santísimo; himno á la Virgen del Pilar cantado por todo el pueblo y retirada de la guardia. Se aplicarán Misa y Vela por una Adoradora honoraria, y en acción de gracias por haber recobrado la salud una hija suya que estuvo enferma de cuidado.

El mismo Domingo día 25, exposición en el Asilo Calabria, de 7 á 8 de la tarde, en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Viernes 30 Abril.—Siete y media tarde. Procesión solemne de final de 40 Horas en el oratorio de las Hermanas Carmelitas. Con bandera y Distintivo.

Sábado 1.º Mayo.—Siete tarde. Comienzo de las 40 horas circulares en el Asilo de Huérfanos de la calle de San Fernando, Asistirá una comisión de adoradores con cirios.

#### Ferrerías

Sábado 24 Abril.—Adoración Nocturna. Turno 2.º «San Pascual Bailón». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cinco. Por el alma del adorador honorario D. Juan Marqués Pelegrí, (q. e. p. d.)

Domingo 25 Abril.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 2. Misa de comunión general á las ocho. Vela de 2 y media á 4 de la tarde. Por el alma del adorador Tarsiciano D. Agustín Meliá Mascaró (q. e. g. g.)

#### San Cristóbal

Domingo 25 Abril.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 7. Misa de comunión general á las ocho. Vela de 2 y media á 4 de la tarde. Por el alma del mencionado adorador Tarsiciano de Alayor D. Agustín Meliá Mascaró (q. e. p. d.)

#### Alayor

Domingo 25 de Abril.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 6. Misa de comunión general á las siete. Vela de 3 y media á 5 tarde. Solemne Te-Deum como aniversario de la fundación del Turno. Por el alma del adorador honorario D. Jaime Villalonga Vinent (q. e. p. d.)

## ANUNCIOS

# Salón Modelo

PELUQUERIA Y BARBERIA  
M. MALDONADO  
Arravaleta, 10. — MAHÓN



## ARTES DECORATIVAS

Grabados al ácido sobre vidrios y cristales en blanco y en color

Pintura decorativa de vidrieras y habitaciones, rótulos pintados y dorados, retratos al lápiz, etcétera.

**E. Prunera**  
Concepción, n.º 1A—Mahón

## Jerónimo Bolibar

INGENIERO INDUSTRIAL  
Ronda de la Universidad, 17 — BARCELONA

Oficina para la obtención de Patentes de invención y de introducción y registro de marcas de fábrica, de comercio, de agricultura y profesionales, registro de dibujos, modelos, nombres comerciales y recompensas industriales.—Publicación de la Oficina «Industria é Invenciones». Revista semanal.  
Representante en Mahón, **D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.**

### Establecimiento Tipográfico

## BERNARDO FÁBREGUES SINTES

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Nueva, 26 - MAHÓN - Talleres: S. José, 69

Teléfono núm. 20

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, y á precios sumamente equitativos, toda clase de trabajos concernientes á los ramos de tipografía y encuadernación, y se admiten encargos para trabajos de litografía. Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón, de Barcelona, y de D. Julio Nombela, de Madrid. Suscripción constante á periódicos de Modas. Surtido completo y de novedad en objetos de escritorio y papelería para todos los usos. Libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas de contribución, etc., etc.

Postales artísticas y de la localidad nueva colección

Albums para Tarjetas postales  
Almanaques

## Vacuna Suiza

Procedente del acreditado Instituto de Lausana se hallará todos los días en casa Cursach—Ciraño. Se recomienda por su pureza alcanzando éxito completo en todas las vacunaciones.

Cos de Gracia 4.

Café Torrefacto, marca «La Estrella» con patente de invención por 26 años. Pedido en todas partes, es el mejor.

El que toma café «La Estrella» no olvida nunca su aroma ni su calidad inmejorables, pues supera á todos los conocidos hasta hoy.

De venta en los principales establecimientos de esta isla.

Representante en Menorca.—Mateo Vives, S. Roque 15, Mahón.

Se tiñen toda clase de velos y mantos de luto y sedas usadas de diferentes colores.

Devá 16,

### Miscelánea

ó sea Compilación de Trabajos Literarios originales de D. Francisco Calafat, Pbro.

Se vende al precio de 1'00 pta., calle Nueva, n.º 25—Mahón.

## ¡Al público!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?

Probad la patente de invención con pisos de goma.

**Solidez á prueba.—Duración á prueba.—Comodidad á prueba.—Higiénico á prueba.—Desaparición de deformidades de los pies á prueba.—Desaparición de callos y de ojos de gallo á prueba.**

Probarlo y se convencerán  
Calzado con pisos de goma y nada más

Para encargos á la medida:

Mahón, Francisco Pretus, Prieto y Caules, 52.

Alayor, Fausto Riudavets, calle Ancha.

Mercadal, Francisco Gomila Salord.

Despacho para pedidos al por mayor todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma de «La Impermeable»:

Ciudadela: Pascual y C.ª, Plaza Colón, 30.

Madrid, «Trust Menorquín», calle de la Cruz, 44.

Establecimiento tipográfico de B. Fábregues  
IMPRESOR DE LA REAL CASA  
Calle Nueva, núm. 25  
MAHÓN

Garantizado

A toda prueba